

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**

DEL 23 DE JULIO DE 2023

DON MIGUEL ÁNGEL PAREJA PAREJA, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POSADAS, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 de la L.O. de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

**RELACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES, Y EN SU CASO, PANCARTAS Y BANDEROLAS, QUE SE RESERVAN POR LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL.**

**Junta Electoral de Zona  
Posadas (Córdoba)**

Núm. 2.577/2023

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE POSADAS (CÓRDOBA)  
EDICTO  
ELECCIONES GENERALES**

EMPLAZAMIENTO	MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO CARTELES, PANCARTAS Y BANDEROLAS MOBILIARIO URBANO	NÚMERO
Barriada Los Mochos	Luminarias con báculo (pie)	30
	Soportes alumbrado Público Especial de festejos	7
Calle Camino Cuesta Sevilla (Tramo Camino los Llanos y Carretera de la Estación)	Luminarias con báculo (pie)	6
	Luminaria con báculo (pie)	10
Camino Los Llanos	Soportes alumbrado Público Especial de festejos	15
Avenida Alcalde M. Alba	Soportes alumbrado Público Especial de Festejos	13
Carretera Córdoba Palma del Río, desde Final Calle Fuente Santa hasta Barriada Rosario	Luminarias con báculo (pie)	6
Calle Doctor Antonio Carrasco García	Soportes alumbrado Público Especial de festejos	15
Carretera Pantano	Luminarias con báculo (pie)	19
Carretera la Estación	Fachada del cuartel de la Guardia Civil	5
	Soportes alumbrado Público Especial festejos	9
Barriada los Mochos (Tramo Cantina)	Luminarias con báculo (pie)	8
	Soportes alumbrado Público especial festejos	40
Bda. Los Mochos (Líneas Férreas hasta Crta. Puesta en Riego)	Luminarias con báculo (pie)	70

MUNICIPIO DE FUENTE CARRETEROS  
LUGARES ESPECIALES GRATUITOS PARA COLOCACIÓN DE CARTELES Y, EN SU CSO, PANCARTAS Y CARTELES COLGADOS A POSTES O FAROLAS POR EL SISTEMA DE BANDEROLAS:

- Vallado/Zona perimetral del recinto ferial de Fuente Carreteros.
- Vallado/Zona perimetral del recinto destinado Instalaciones Deportivas.
- Postes de Farolas del Alumbrado Público.

**MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA**

EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL

Paneles electorales ubicados en todas las Plazas de los núcleos de población de este Municipio, incluyendo la Plaza Real y las Farolas de Fuente Palmera.

**MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR**

LUGARES RESERVADOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES

LUGAR	SUPERFICIE	EMPLAZAMIENTO
Frontal Lonja del Convento	86 m2	Calle Julio Romero de Torres
Muro exterior del Silo Municipal	60 m2	Calle Ronda Escolar s/n
Farolas instaladas en vías públicas (sólo para colocación de banderolas)		Calles: Ronda Escolar, María Auxiliadora, Plaza de España, Manuel Guerrero y María Isidra de Guzmán

**MUNICIPIO DE HORNACHUELOS  
EMPLAZAMIENTO DE CARTELES**

Los carteles y pancartas sólo se podrán colgar, bien en farolas, con marcos, o cualquier otro medio, pero nunca pegados de ninguna forma:

- Ctra. San Calixto
- Camino San Bernardo
- Plaza de la Constitución
- Avda. Reina de los Ángeles
- Calle Castillo
- Explanada del Quiosco
- Avda. Guadalquivir, 33 (antiguo Silo)
- Barriada de Cortijuelos, excepto C/ Islas Filipinas
- 4 Poblados de Colonización: Bembezár, Mesas del Guadalora (excepto C/ Sol), Céspedes (excepto Plaza Antonio Guerrero) y Puebla de la Parrilla

**MUNICIPIO DE LA CARLOTA**

LUGARES ESPECIALES GRATUITOS PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS, PANELES Y CARTELES COLGADOS A POSTES O FAROLAS POR EL SISTEMA LLAMADO DE BANDEROLAS.

NÚCLEO	Lugar
NÚCLEO PRINCIPAL DE LA CARLOTA	-En el Bulevar Carlos III se podrán instalar pancartas y paneles, desde la calle de La Estación hasta la confluencia con la calle Batalla de Lepanto. -En la Avenida de la Paz, Avenida Campo de Fútbol y Paseo Tierno Galván, se podrán instalar paneles. -En la Avenida de Nuestra Señora del Carmen y en la Avenida de la Ronda Sur, se podrán instalar carteles colgados a postes o farolas.
1er DEPARTAMENTO: LA PAZ	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida Miguel de Cervantes, Redonda de la Marquesa, Avenida de la Victoria y Plaza de la Iglesia.
2º DEPARTAMENTO: LOS ALGARBES	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en el Camino del Colegio y en el Camino del Campo de Tiro.
3º DEPARTAMENTO: MONTE ALTO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Andalucía.
4º DEPARTAMENTO: EL ARRECIFE	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Córdoba y en la Avenida de la Plata
5º DEPARTAMENTO: EL GARABATO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Trivilla del Prado y Plaza Martín Prats.
6º DEPARTAMENTO: LA CHICA CARLOTA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Ancha, Carretera de Las Pinedas y Plaza de Andalucía
7º DEPARTAMENTO: LAS PINEDAS	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Plaza de la Iglesia, en la calle Francisco Afán y en la calle 28 de Febrero y en calle Córdoba.
8º DEPARTAMENTO: EL RINCONCILLO	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza del Horno, en Avenida de la Carlota y Avenida de los Matas.
9º DEPARTAMENTO: FUENCUBIERTA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza de España, en la calle Ancha y en la Avenida de Andalucía
10º DEPARTAMENTO: ALDEA QUINTANA	Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Avenida de Cádiz, calle El Sol, Plaza de Andalucía, Avenida de la Torre y Avenida de la Victoria.

**MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO**

LUGARES RESERVADOS (VALLAS O TAPIAS) PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES DE PROPAGANDA ELECTORAL.

TIPO DE VÍA	NOMBRE	OBSERVACIONES
Avenida	Pío XII	30 m <sup>2</sup>
Avenida	Pío XII	40 m <sup>2</sup>

RELACIÓN DE POSTES Y FAROLAS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES POR EL SISTEMA DE BANDEROLAS.

CALLE O AVENIDA	FAROLAS
Avenida María Auxiliadora	30
Avenida Santa Ana	30
Avenida Andalucía	15
Avenida La Campana	4
Avenida Blas Infante	15
Avenida Aulio Cornelio	65
Avenida Córdoba	7
Calle Barqueta	12
Avenida República Dominicana	14
Avenida Goya	14
Avenida Vázquez Díaz	16
Avenida de la Paz	20
Avenida Pío XII	35

**MUNICIPIO DE POSADAS**

EMPLAZAMIENTOS DISPONIBLES PARA FIJAR PROPAGANDA ELECTORAL

Las ubicaciones de la cartelería serán en los paneles que se habilitarán al efecto en:

- Puerta Piscina Municipal.
- Entrada Paseo Pedro Vargas.
- Antiguo Colegio Siurot.
- Plaza Lavaderos Final C/ Santiago.
- Cruce C/ La Villa con C/ Gaitán.
- Entrada C/ Séneca.
- Parque Barriada Nta. Sra. de la Salud.
- Urbanización Ana María.
- Plaza de Rivero de Posadas.
- Parque Antonio Calero.
- C/ La Muralla.
- Plaza de la Estación.
- Instituto IES Aljanadic.

La colocación de pancartas y banderolas se autoriza con carácter general en todo el casco urbano y Rivero de Posadas (excluyéndose calle Gaitán, Paseo Pedro Vargas, zonas verdes y áreas de descanso), debiendo seguirse las indicaciones que al respecto puedan dictar los operarios municipales en su colocación, al colgarse a postes o farolas.

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral de Zona la utilización de los locales y lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 12 de junio de 2023. EL SECRETARIO DE LA JUNTA, Fdo. Miguel Ángel Pareja Pareja.

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA  
DE POSADAS (CÓRDOBA)  
EDICTO  
ELECCIONES GENERALES**

DEL 23 DE JULIO DE 2023

DON MIGUEL ÁNGEL PAREJA PAREJA, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE POSADAS, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.2 de la L.O. de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

**RELACIÓN DE LOS LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS QUE SE RESERVAN POR LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL PARA LA REALIZACIÓN GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.**

<b>MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO</b>				
DE N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	Área de Desarrollo	Avda Alcalde Manuel Alba, 2	200	Todos los días entre 18 h-24 h
	Colegio Los Mochos	Barriada Los Mochos, 104	200	Todos los días entre 18 h-24 h
<u>Plazas Públicas que se especifican:</u>				
	Plaza del Pueblo	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h
	Plaza Salvador Allende	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h
	Plaza del Cerro	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h
	Plaza del Cañuelo	la misma	hasta 1000	Todos los días entre 18 h-24 h
<b>MUNICIPIO DE FUENTE CARRETEROS</b>				
DE N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	-Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples "Alcalde Juan Ramírez"	Avda. Parque, 1	150 aproximadamente	Todos los días y horas
<b>MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA</b>				
DE N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	-Salones de actos de los Edificios de Usos Múltiples de los núcleos de población de este Municipio			-Todos desde las 20 a 24 horas
	- Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples de Fuente Palmera (Casa de la Memoria), y de la E.L.A. de Ochavillo del Río			-Todos desde las 20 a 24 horas
	-Salones de actos de los distintos Colegios Públicos de este Municipio			-Todos desde las 20 a 24 horas
	-Plazas de todos los núcleos de población de este Municipio, incluyendo la Plaza "Juanito Flores" de Fuente Palmera, la "Plaza de los Remedios" y la "Plaza del Bulevar" sita en Avda. de la Constitución, de Fuente Palmera (Carpa frente al Instituto)			-Todos desde las 20 a 24 horas
	-Parque del Flamenco situado en Fuente Palmera			-Todos desde las 20 a 24 horas
<b>MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR</b>				
DE N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
	Edificio Auditorio Municipal	Plaza Huerto del Convento	600	Diario. Todas las horas
	Hogar del Pensionista	C/ Julio Romero de Torres, 6	200	Diario. Todas las horas
	C. P. Marqués de Guadalcázar	C/ María Isidra de Guzmán	120	Diario. Todas las horas (En horario no lectivo)
	Plaza de España	Plaza España	700	Diario. Todas las horas
<b>MUNICIPIO DE HORNACHUELOS</b>				
DE N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
<u>HORNACHUELOS</u>				
	Cine-Teatro Municipal Giuseppe Verdi	Interior		Todos de 10 a las 24
	Recinto Ferial	Exterior		Todos de 10 a las 24
	Avda. Guadalquivir, 33 -antiguo Silo-	Interior		Todos de 10 a las 24
	Plaza Diputado Bujalance	Exterior		Todos de 10 a las 24
<u>BEMBÉZAR</u>				
	Plaza Mayor	Exterior		Todos de 10 a las 24
<u>MESAS DEL GUADALORA</u>				
	Plaza Mayor	Exterior		Todos de 10 a las 24
<u>CÉSPEDES</u>				

Plaza Antonio Guerrero	Exterior	Todos de 10 a las 24
<u>LA PARRILLA</u>		
Plaza Mayor	Exterior	Todos de 10 a las 24
Colegio Público Rural "Bembézar"	Interior	Todos de 18 a las 24

**MUNICIPIO DE LA CARLOTA**

DE N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	AFORO	DÍAS Y HORAS
1.	Colegio Público Carlos III		En el interior 100; En el exterior 500	Todos. De 18 h-24 h Horas no lectivas Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
2.	Salón de Actos de la Casa del Ayuntamiento		220	Todos. De 18 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
3.	Colegios Públicos de los Departamentos		100	Todos. De 18 h-24 h Horas no lectivas Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
4.	Centro Social de La Paz	1º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
5.	Centro Social Los Algarbes	2º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
6.	Centro Social Monte Alto	3º Departamento	55	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
7.	Centro Social de El Arrecife	4º Departamento	60	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
8.	Centro Social de El Garabato	5º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
9.	Centro Social "Los Chiqueños" de Chica Carlota	6º Departamento	80	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
10.	Centro Social "Vecinos Cruz	7º Departamento	250	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
11.	Centro Social de El Rinconcillo	8º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
12.	Centro Social de Fuencubierta	9º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
13.	Centro Social de Aldea Quintana	10º Departamento	50	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
14.	Patio de El Molino del Rey		200	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
15.	Colegio Público "Nelson Mandela"	En el Interior 100 y en Exterior 500		Todos. De 18 h-24 h Horas no lectivas Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
16.	Plaza Doctor José Soldevilla		-	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
17.	Parque de Las Malvinas		-	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h
18.	Plaza de la Constitución		-	Todos. Entre 19 h-24 h Sábados y domingos: De 10 h – 14 h

**MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO**

DE N	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN	DÍAS Y HORAS
------	--------------	-----------	--------------

LOCALES OFICIALES:Cerrados y cubiertos:

1.	Colegio Público "San Sebastián"	Ronda del Jardín, 7	- No podrá utilizarse en días y horas lectivos, siguientes: de lunes a vienes de 9h-14h y de 15:30h-18:15h.
2.	Colegio Público "El Parque"	Avenida de la Diputación 2 y 9	-Igual que el anterior

3. Centro de Congresos	Paseo Alfonso XIII, s/n	- No podrá utilizarse durante el día del 7 de julio con motivo de de la feria del Teatro
4. Centro Municipal de Participación	El Mohino	-Para su utilización deberá Ciudadana del El Mohino informarse a la Asociación tiene concedida la cesión por parte de la Delegación de participación Ciudadana del Ayuntamiento
5. Centro Municipal de Participación	El Calonge	-Para su utilización deberá Ciudadana del El Mohino informarse a la Asociación tiene concedida la cesión por parte de la Delegación de participación Ciudadana del Ayuntamiento
6. Teatro Coliseo		-Se podrá utilizar a partir del día 11 de julio por la celebración de la Feria del Teatro
7. Santa Clara		-Todos los días y horas. (Se recomienda consultar al Patronato Municipal de Cultura por la celebración de la Feria del Teatro)

Cerrados y descubiertos:

1. Patio interior de la Casa de la Cultura	Calle Alamillos (sin salida)	-Todos los días y horas (Se recomienda consultar al Patronato Municipal de Cultura por la realización de obras)
--	------------------------------	--

LUGARES PÚBLICOS:

Abiertos:

1. Paseo Alfonso XIII		-Todos los días y horas
2. Paseo Central del Jardín Municipal "Reina Victoria"	Avenida Pío XII, 6	-Todos los días y horas
3. Plaza del Núcleo de población "Veredón El Mohino"		-Todos los días y horas
4. Plaza San Miguel del núcleo de población "Pueblo El Calonge"		-Todos los días y horas

**MUNICIPIO DE POSADAS**

DE N	DENOMINACIÓN	DÍAS Y HORAS
	-CINE TEATRO LICEO "MANUEL RUMÍ CORTÉS"	Disponible: De Lunes a Sábado -supeditado a los horarios de sesiones de cine
	-SALÓN DE ACTOS DE SERVICIOS SOCIALES	Disponible todos los días, a partir de las 20:00 horas
	-COLEGIO NTRA. SRA. DE LA SALUD	Disponible todos los días, a partir de las 20:00 horas
	-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	Disponible: Todos los días y horas
	-PLAZA MAYOR DE RIVERO DE POSADAS	Disponible: Todos los días y horas

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral de Zona la utilización de los locales y lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candida-

tos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 12 de junio de 2023. El Secretario de la Junta, Fdo. Miguel Ángel Pareja Pareja.